Salto del Guairá, 30 de abril de 2015

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015.
ID Nº 287-244 "MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO SEDE SALTO DEL GUAIRÁ Y FILIALES CURUGUATY Y KATUETÉ"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para el Mantenimiento de Aire Acondicionado sede Salto del Guairá y filiales Curuguaty y Katuete.
La apertura se llevó a cabo el día 23/04/2015 a las 07:40 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:
1. Mauro Antolín Gauto Olmedo.
2. Carlos Ramón Bordón Brizuela.
3. Gustavo Adolfo Paniagua.
4. Adela Paniagua de Verón.
5. Enmanuel Gregorio Closs Moreno.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el presente llamado el de las siguientes empresas:

1. Distribuidora M & C.
2. Servi Total
3. Ecm Ventas y Servicios.

1- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

Distribuidora M & C: presenta los siguientes documentos:
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas. SIPE
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay. SIPE
- Constancia de SIPE Nº 1346038.
- Información Financiera periodo 2011-2012-2013.
- Copia de Contratos celebrados con otras Instituciones

Mercedes Allende Roble
Enc. Dpto. de Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. de Perceptoría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

OFERENTE Nº 2

Servi Total: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
  Nº 1 Formulario de Oferta
  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia de SIPE Nº 1346040.
- Copia de IVA mes de marzo periodo 2015.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

OFERENTE Nº 3

ECM Ventas y Servicios: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia de SIPE Nº 1346037.
- Formulario de IVA mes de marzo de 2015.
- Certificado de Cumplimiento tributario vigente.

Analizado las documentaciones legales, se concluye que los oferentes cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	*Distribuidora M & C*						Servi Total					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mantenimiento de Aire de 9000BTU	M&C	Nacional	Evento	1	710.000	710.000	SERVI TOTAL	Nacional	Evento	1	300.000	300.000
2	Mantenimiento de Aire de 12000BTU	M&C	Nacional	Evento	1	940.000	940.000	SERVI TOTAL	Nacional	Evento	1	300.000	300.000
3	Mantenimiento de Aire de	M&C	Nacional	Evento	1	1.202.000	1.202.000	SERVI TOTAL	Nacional	Evento	1	300.000	300.000

Mercedes Aliende Roa
Enc. Dpto. de Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Nelson Z. Armoa Martinez
Enc. Dpto. de Perceptoría

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

	18000BTU												
4	Mantenimiento de Aire de 24000BTU	M&C	Nacional	Evento	1	1.360.000	1.360.000	SERVI TOTAL	Nacio nal	Evento	1	300.000	300.000
5	Mantenimiento de Aire de 36000BTU	M&C	Nacional	Evento	1	1.515.000	1.515.000	SERVI TOTAL	Nacio nal	Evento	1	300.000	300.000
6	Mantenimiento de Aire de 60000BTU	M&C	Nacional	Evento	1	2.015.000	2.015.000	SERVI TOTAL	Nacio nal	Evento	1	350.000	350.000
Total							***7.742.000***						***1.850.000***

Ítem	Descripción	ECM Ventas y Servicios					
		OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mantenimiento de Aire de 9000BTU	ECM	Nacional	Evento	1	150.000	150.000
2	Mantenimiento de Aire de 12000BTU	ECM	Nacional	Evento	1	200.000	200.000
3	Mantenimiento de Aire de 18000BTU	ECM	Nacional	Evento	1	200.000	200.000
4	Mantenimiento de Aire de 24000BTU	ECM	Nacional	Evento	1	250.000	250.000
5	Mantenimiento de Aire de 36000BTU	ECM	Nacional	Evento	1	300.000	300.000
6	Mantenimiento de Aire de 60000BTU	ECM	Nacional	Evento	1	400.000	400.000
Total							***1.500.000***

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

La empresa ECM Ventas y Servicios presenta menor precio en los ítems cotizados. Cumpliendo con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:

ECM Ventas y Servicios: para el Mantenimiento de Aire Acondicionado sede Salto del Guairá y Filiales Curuguaty y Katuete, con los ítems solicitados, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, debito a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde la suma mínima de Gs. 7.500.000(Guaraníes Siete millones quinientos mil), hasta el monto máximo de Gs. 15.000.000(Guaraníes Quince millones.)

Mercedes Aliende Roble
Enc. Dpto. de Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. de Perceptoría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

La Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 240 es de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones).

Es nuestro Informe…

1672

Mercedes Aliende
Encargado Del Dpto. Giraduría

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Lic. Nelson Armoa Martínez
Encargado De Perceptoría